



Colegio "Dulce Nombre de Jesús"  
FUNDACIÓN EDUCATIVA F. COLL  
OVIEDO



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PARA SU CONSTITUCIÓN Y LA APROBACIÓN DE LOS CENSOS ELECTORALES Y POSIBLE MODELO DE CANDIDATURAS Y PAPELETAS**

Niveles educativos: Ed. Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria

En Oviedo a 4 de diciembre de 2008, previa convocatoria, se reúnen en los locales del Centro las señoras y señores que a continuación se relacionan:

Directora General: Dña. M<sup>a</sup> José Felgueroso Fernández

Director Académico de Ed. Infantil y Primaria: D. Rafael Cañete Chalver

Representante suplente de Padres: D. Óscar Robles Santos

Representante titular de Profesores: Dña. Dolores Adán Borro

Representantes suplentes de Alumnos: Dña. Paloma López Laine, Dña. Sara Ramos de la Fuente

Representante titular de Personal de Administración y Servicios: Dña. Delfina Rodríguez Vázquez

a fin de constituir la Junta Electoral de las elecciones de representantes al Consejo Escolar del Centro, aprobar los Censos Electorales y posible modelo de candidaturas y papeletas electorales.

Excusan su presencia por motivos laborales: Representantes suplentes de profesores: Dña. Monserrat Fernández Álvarez, Dña. Patrocinio Martínez Morales. Representantes suplentes de personal de administración y servicios: Dña. Concepción Calvo Nuño y Dña. Caridad Fidalgo Fernández

Iniciada la reunión, el Director Académico señala que ha de constituirse la Junta Electoral que con arreglo a los artículos 5 y 6 de las Normas Electorales forman parte de dicha Junta: la Directora General, que la preside; el Director Académico; un representante de profesores; un representante de padres de alumnos; un representante de alumnos y un representante del personal de Administración y servicios.

Acto seguido da lectura a los resultados del sorteo público para la determinación de los representantes de los sectores de la Comunidad Educativa en la Junta Electoral (titulares y suplentes) celebrado el pasado martes 2 de diciembre.

Señala a continuación que, de acuerdo con el artículo 6.3 de las Normas Electorales, la pertenencia a la Junta es incompatible con la presentación de



Colegio "Dulce Nombre de Jesús"  
FUNDACIÓN EDUCATIVA F. COLL  
OVIEDO



candidatura para representante de padres, profesores, alumnos y personal de administración y servicios en el Consejo Escolar del Centro, en cuyo caso, pasaría a formar parte de la Junta el suplente 1º.

Por último expone que la pertenencia a la Junta Electoral es irrenunciable, de acuerdo con el citado artículo de las Normas Electorales.

Según lo señalado, la Junta Electoral queda constituida de la siguiente forma:

Presidenta

Dña. Mª José Felgueroso Fernández, Directora General.

Vocales

D. Rafael Cañete Chalver, Director Académico de Ed. Infantil y Primaria.

Representante de Padres: D. Óscar Robles Santos

Representante de Profesores: Dña. Dolores Adán Borro

Representante de Alumnos: Dña. Paloma López Laine

Representante de Personal de Administración y Servicios: Dña. Delfina Rodríguez Vázquez

A continuación el Director Académico invita a abandonar la reunión, agradeciendo su colaboración, a todos los convocados no miembros de la Junta Electoral tal y como acaba de constituirse.

Acto seguido los reunidos acuerdan nombrar Secretario de la Junta Electoral a D. Rafael Cañete Chalver.

Por último, el Director Académico propone los Censos Electorales de Padres, Profesores, Alumnos y Personal de Administración y Servicios que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 de las Normas Electorales, han de ser aprobados por la Junta Electoral, así como un posible modelo de papeleta electoral y de presentación de candidatura.

Tras su examen, la Junta Electoral, por unanimidad, aprueba los Censos Electorales de Padres, Profesores, Alumnos y Personal de Administración y Servicios y ordena su publicación en el Tablón de anuncios del Centro. Se revisa el Calendario electoral y se da su conformidad. Se aprueban igualmente los modelos de presentación de candidaturas y de papeletas electorales,



**Colegio "Dulce Nombre de Jesús"**  
**FUNDACIÓN EDUCATIVA F. COLL**  
**OVIEDO**



quedando convocada de nuevo la Junta electoral para el próximo día 11 de diciembre de 2008 a las 18 horas.

De todo lo cual, como Secretario doy fe con el Vº Bº de la Presidenta.

Vº Bº

La Presidenta de la Junta Electoral

El Secretario de la Junta Electoral

Mª José Felgueroso Fernández

Rafael Cañete Chalver